

## EN EL SENA, ALIADO DE “LOS NUNCA” DE ABELARDO DE LA ESPRIELLA, SANCIONADO POR LA PROCURADURÍA POR CORRUPCIÓN

SINDESENA Santander expresa su satisfacción y regocijo por la decisión adoptada por la Procuraduría General de la Nación de sancionar disciplinariamente al exdirector regional del SENA Santander, **Orlando Ariza Ariza**, por **incremento patrimonial injustificado**, según lo informado oficialmente por el organismo de control mediante el **Boletín 618**.

Durante muchos años, los trabajadores del SENA y la ciudadanía han reclamado actuaciones efectivas frente a hechos de corrupción que afectan el patrimonio público, deterioran la confianza en las instituciones y lesionan la imagen de una entidad que pertenece a todos los colombianos. Por ello, saludamos esta decisión como un mensaje claro de que la corrupción no puede permanecer en la impunidad y de que quienes administran recursos públicos deben responder por sus actuaciones.

Celebramos que los organismos de control avancen en el esclarecimiento y sanción de quienes, presuntamente, hayan utilizado el ejercicio de la función pública para obtener beneficios particulares. Como organización sindical, reiteramos que quienes administran recursos públicos deben actuar con absoluta transparencia, ética y respeto por el patrimonio de los colombianos. Las decisiones de los organismos de control evidencian la importancia de fortalecer la vigilancia ciudadana, la rendición de cuentas y una verdadera lucha frontal contra la corrupción.

Resulta igualmente significativo que el exdirector sancionado, actualmente alcalde del Municipio de Vélez (Santander) con el apoyo de partidos tradicionales como **Cambio Radical y el partido de la U**, haya sido identificado como militante del **Partido Conservador Colombiano**, colectividad que hoy participa activamente en el nuevo escenario político nacional y que, de concretarse los anuncios realizados por algunos de sus dirigentes, podría integrar o respaldar el gobierno de **Abelardo de la Espriella**. Precisamente por ello, resulta indispensable que todas las organizaciones políticas demuestren con hechos —y no solo con discursos— un compromiso real con la transparencia, rechazando y apartando de la función pública a quienes incurran en prácticas de corrupción.

### SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA – SINDESENA

Carrera 27 No 15 – 07 5° Piso

Celular: 3114588131

[Sindesenasantander19@gmail.com](mailto:Sindesenasantander19@gmail.com)

[sindesenasantander@sena.edu.co](mailto:sindesenasantander@sena.edu.co)



Sindesenasantander



Sindesena Santander



@SindesenaSder



SINDESENASANTANDER



sindesenasantander

SINDESENA Santander reitera su rechazo absoluto a cualquier forma de corrupción, clientelismo o utilización indebida de los recursos públicos, sin importar el partido político, el gobierno o la persona involucrada. Nuestra lucha seguirá orientada a defender el patrimonio público, la transparencia administrativa, la moralidad en la función pública y el fortalecimiento del SENA como institución al servicio de los trabajadores y del pueblo colombiano.

**¡Los recursos públicos son sagrados!**

**¡La corrupción no tiene cabida en el SENA!**

**SINDESENA SUBDIRECTIVA SANTANDER**

Bucaramanga julio 2 de 2026

**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA – SINDESENA**

Carrera 27 No 15 – 07 5° Piso

**Celular:** 3114588131

[Sindesenasantander19@gmail.com](mailto:Sindesenasantander19@gmail.com)

[sindesenasantander@sena.edu.co](mailto:sindesenasantander@sena.edu.co)



Sindesenasantander



Sindesena Santander



@SindesenaSder



SINDESENASANTANDER



sindesenasantander